



Conmemoramos
UNA LUCHA
que no termina



GRUPO |



Día Internacional de las Mujeres

SAC-00207-2020

San José, 6 de Marzo del 2020

Señores

Elian Villegas/INS, Luis Fernando Campos/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS,
Alejandro Alpirez/INS

Referencia: ACUERDO 9573-IV DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Participación del Sr. Presidente Ejecutivo, don Elian Villegas; el Sr. Gerente General, don Luis Fernando Campos y el señor subgerente general, don Luis Fenando Monge en la gira denominada: "Experiencia en estrategias de Negocios en el Sector Asegurador", en España.

Estimados Señores:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9573, artículo IV del 24 de febrero del 2020, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia :

La señora vicepresidente, **MBA. Annie Marcela Sancho Vargas**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-00729-2020 del 21 de febrero del 2020, que contiene la solicitud de participación del Sr. Presidente Ejecutivo, don Elian Villegas; el Sr. Gerente General, don Luis Fernando Campos y el señor subgerente general, don Luis Fenando Monge, en la gira denominada: "Experiencia en estrategias de Negocios en el Sector Asegurador", a realizarse en Madrid y Barcelona, España, del 10 al 19 de marzo del 2020.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que el Instituto Nacional de Seguros se encuentra en un mercado abierto a la competencia, por lo que tiene la necesidad de desarrollar de forma eficaz y oportuna nuevos productos y servicios que aseguren su liderazgo en el mercado de seguros ;

Segundo: Que las reuniones programadas en España con diferentes instituciones y/o empresas involucradas en procesos permitirán a los ejecutivos de alto nivel de la Institución a contar con experiencias de primera mano en temas como: nuevos mercados de seguros, estrategia comercial, transformación digital, redes de servicios de salud y telemedicina, así como la generación de redes de contacto empresarial ;

Tercero: Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos de la Contraloría General de la República y el Artículo 3 del Manual de Disposiciones Administrativas, compete a esta Junta Directiva la aprobación de este viaje para los ejecutivos de alto nivel acá referidos;

Cuarto: Que son razonables los costos planteados por la Subdirección de Talento Humano en el oficio SDTH-00676-2020 del 21 de febrero del 2020,

ACUERDA:

1. Autorizar la participación del señor presidente ejecutivo, Lic. Elian Jorge Villegas Valverde; el señor gerente general, MBA. Luis Fernando Campos Montes y el señor subgerente general, MBA. Luis Fernando Monge Salas, en la gira denominada "Experiencia en estrategias de Negocios en el Sector Asegurador", a llevarse a cabo del 10 al 19 de marzo (incluye traslados), con un costo total por los tres funcionarios de US\$11,958,24 (once mil novecientos cincuenta y ocho dólares con veinticuatro centavos), tal y como se indica en el oficio SDTH-00676-2020 del 21 de

febrero del 2020, el cual avala la Gerencia en oficio G-00729-2020 del 21 de febrero del 2020, y de acuerdo con el siguiente desglose:

Detalle de costo estimado por persona		
Rubro	Dólares	Colones
Viáticos en el exterior	\$2 620,32	1 507 574,91
Tiquetes Aéreos (incluye impuesto de salida)	\$1 282,76	738 023,14
Póliza viajero con asistencia	\$83,00	47 753,22
Inversión aproximada por un colaborador	\$3 986,08	¢ 2 293 351,27
Inversión aproximada por dos colaboradores	\$7 972,16	¢ 4 586 702,53
Inversión aproximada por tres colaboradores	\$11 958,24	¢ 6 880 053,80
Tipo de Cambio al 21/02/2020	575,34	

Fuente: Controles de Unidad de Capacitación y Desarrollo

2. Se autoriza el uso de gastos de representación para el señor gerente general .
3. Delegar en la Subdirección de Talento Humano, la autorización de gastos conexos y de diferencias especiales de conformidad con la normativa vigente y designarla como unidad ejecutora en todo lo relacionado con este viaje, observando estrictamente lo que dispone la normativa de mérito .

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa
 Secretario de Actas Corporativo
 Alex Díaz/INS

Enviado: 06/03/2020 14:16:32

cc: Yanory Vega/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Andrea Acosta/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Silvia Elena Arquín/INS, Cecilia Soto/INS, Karen Alvarado/INS

